



TASA PRESTACIÓN SERVICIOS INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Apellidos y Nombre:		
D.N.I.:	Nombre del Equipo o usuarios:	
C.P. - Población - Provincia:		Correo electrónico:
Teléfono:	Instalación :	
Día:	Hora:	Importe:

TASA PRESTACIÓN SERVICIOS INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS

Epígrafe 1º: Por utilización de espacios deportivos municipales:

A) Instalación Deportiva Municipal "José Domínguez Olías"

1.- Con luz natural:

Mayores de 16 años, por hora o fracción 6,40 €

Menores hasta 16 años, por hora o fracción 3,55 €

2.- Con luz artificial:

Mayores de 16 años, por hora o fracción 6,40 €

Menores, hasta 16 años, por hora o fracción 5,30 €

B) Pabellones Cubiertos "Andrés Jiménez" y "Pepe Rivas"

1.- Utilización completa del pabellón, por hora o fracción:

Con Iluminación Completa 14,20 €

Con Iluminación Natural 10,65 €

Con Media Iluminación 12,80 €

2.- Utilización de pistas (voleibol, baloncesto, tenis de mesa), por hora y fracción:

Con Iluminación Artificial 5,30 €

Con Iluminación Natural 4,60 €

Epígrafe 2º.- Por utilización de espacios deportivos municipales por clubes y otras entidades.

A) Utilización de Instal. Deportivas por Club o entidad de carácter local por partido/encuentro 26,35 €

B) Utilización de Instal. Deportivas por otros clubs o entidades por partido/encuentro 22,75 €

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

<input type="checkbox"/> RESGUARDO DE PAGO
--

Carmona, a ____ de _____ de 202_

Fdo.: _____

PASOS A SEGUIR:

1º CONFIRMAR CON EL CONSERJE DE LA INSTALACIÓN SI ESTA LIBRE LA PISTA O CAMPO QUE DESEA ALQUILAR

2º PAGO DE LA TASA EN UNO DE LOS SIGUIENTES SUCURSALES DE:

Banco Santander Central Hispano sucursal de Carmona

nº ES41-0049-2404-77-2814013380

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Sucursal de Carmona

nº ES35-0182-5566-72-0011504777

La Caixa sucursal de Carmona

nº ES23-2100-8722-18-2200085878

3º ENVIAR RESGUARDO DEL PAGO Y HOJA DE LA TASA (CUMPLIMENTADA) AL CORREO: deportes@carmona.org

4º ENTREGAR AL CONSERJE DE LA INSTALACIÓN RESGUARDO DE PAGO.

NOTA: HASTA QUE NO SE ENTREGA AL CONSERJE EL RESGUARDO DE PAGO Y SE HA ENVIADO LA DOCUMENTACIÓN A LA DELEGACIÓN DE DEPORTES NO ESTA RESERVADA LA INSTALACIÓN.